



Moisés Roalde  
Intendente  
Periodo 2021-2026

## MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO ALTO PARAGUAY

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá  
Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652  
Email: munifuerteolimpo@gmail.com  
RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo, 10 de junio de 2025.-

Señor Oferente  
BELTROM S.A  
Ruc. 80044691-7

### Presente

Tenemos el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicar el informe de Evaluación complementario y Resolución IMN°21 relacionado a CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2025 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCION DE COMPRA - ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA FAMILIAS AISLADA POR INUNDACIONES DEL DISTRITO FUERTE OLIMPO", CON ID 685.

El Comité de Evaluación se motivó a realizar una evaluación complementaria debido a que incurrieron por un error involuntario en el momento de elaborar el informe de evaluación, procediéndose solamente los datos el PBC original y no así con la Adenda N°1 de PBC emitida por la UOC en fecha 03/06/2025 previo de la fecha de apertura de oferta, la cual fue comunicada a vuestra empresa en la misma fecha por medio de funcionario de la Municipalidad designado para realizar notificaciones.

Los datos rectificados del Informe de Evaluación de fecha 06/06/2025 son los puntos modificados en la Adenda PBC N°1 específicamente en 5.2 Análisis de precios ofertados; punto 9. Recomendación final con las justificaciones pertinentes y su anexo Cuadro Comparativo y cuadro adjudicado conforme a la Adenda N°1, sin que se haya alterado los precios de la oferta adjudicado

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción de la Adenda del Contrato N°09/2025 celebrado entre la Municipalidad y la Firma Beltrom S.A con Ruc 80044691-7 el 09/06/2025, en virtud del Informe complementario y Resolución IM N° por la cual se rectifica la Resolución IM N°20 de Adjudicación de fecha 06/06/2025, deberá dar su conformidad mediante una nota, en un plazo no mayor de 12 horas desde la recepción de la presente nota.

Se acompañan copias del Informe de Evaluación Complementario la Resolución citada más arriba, y se solicita respetuosamente el acuse de recibo de la presente.

Atentamente,

  
  
Gerardo Vera Velázquez  
Encargado de UOC  
Municipalidad de Fuerte Olimpo